



JR. TAMBO BATA Nº 294
YANANACO-HUANCVELICA

Huancavelica, 20 de abril del
2020.

Ofic. N° 046-2020-D.I.E. N° 36009 "MOA" -HVCA.

Señor : Lic. JORGE GASTÓN PÉREZ LAZO.
Director del Programa Sectorial I
Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica

Presente

Asunto : Solicita Adjudicación de Plaza Vacante de Contrata Docente en Reemplazo de Pedro Tito Iparraguirre Velásquez.

Ref. : Cese por Limite de Edad.

S. D:

Es grato dirigirme a usted para comunicarle que en mérito al documento de la referencia solicito tenga a bien de ordenar a quien corresponda se considere a la brevedad posible la adjudicación de la plaza vacante de contrata docente, de don **Pedro Tito IPARRAGUIRRE VELÁSQUEZ**, profesor de aula de la Institución Educativa N° 36009 "Moisés Ordaya Aliaga"; por cese por limite de edad, en vista que se inicio las clase virtuales y los estudiantes del 6to. grado "F" a la fecha se ven perjudicados en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Martene
Ross Martene Benito Avila
DIRECTORA
C.M. 1041435002

c. c. Archivo
RMBA/npad.

CORREO ELECTRÓNICO DE LA I.E. N° 36009"MOA" : [ie_36009aplicacion hvca@hotmail.com](mailto:ie_36009aplicacion_hvca@hotmail.com).

FACEBOOK : <https://www.facebook.com/ie36009aplicacionhvca>